

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestres... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestres... 4.25
Semestre... 8
Año... 15
Se admiten suscripciones, sucesiones de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CIRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VI.—NUM. 479

Martes, 9 de Enero de 1912

TELEFONO NUM. 17

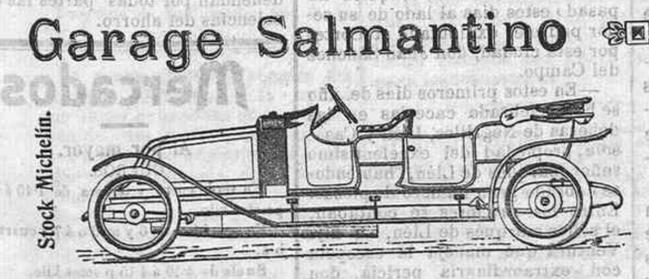
ALMACÉN DE PAÑOS
JUNOYERA HERMANOS
PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdote
Grandes ventajass en precios y calidades.

NICOLAS ALBERTOS
Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajass, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos preciosos para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

Aranzábal y Ajuria
MAQUINARIA AGRICOLA
TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA
Labradores y ganaderos!!
Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRABANTS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:
Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.
Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.
Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA
ARSENIO * ANDRES, * HIJO * Y * COMPANIA
Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machiembreada de todas las dimensiones que se deseen, molduras jambas, cajetin para luz eléctrica y toda clase de carpintería.
Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.
En la misma encontrarán toda la clase de materiales para la construcción de edificios: cal yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.
Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

Términus Hotel (Café)
ANTES CASTILLA
Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA
Propietario: Julio Núñez.
Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario a la carta y especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados.—Coches y mozos a todos los trenes.



Garage Salmantino
Stock Michelin.
Adelantos modernos.
Bomati y Maldonado
Representantes en Salamanca, Caceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. Renault.
Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.
Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de
Hijos de V. Bomati
quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landeaux, berlins, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos.
Elegancia en la construcción.
Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.
La parte mecánica de los automóviles, a cargo de un agente de la casa L. Renault.
Visita su establecimiento
Calle de Zamora, números 57 y 59.—Salamanca.

Menos trigo y más ganadería

Los elevados fines que se proponen tan eminente jurista-consulto, bastan por sí solos para demostrar que el contrato de aparcería que nos ocupa, puede ser uno de los medios más eficaces y convenientes para resolver problema tan capital.

Esa coparticipación inmediata de provechos y riesgos entre el propietario y el colono que en parte señala el artículo 1.575 del Código civil, tomado de la antigua ley de partidas para la pérdida de cosechas por casos fortuitos, si no complementa en su esencia y alcance el contrato de aparcería inicia por equidad la rebaja de renta; pero admitiendo tal precepto «el pacto en contrario», que en todos ó la mayoría de los casos viene a falsear y dejar sin efecto tal concesión al colono; por ser de fórmula en todas las escrituras de arrendamiento, renunciar aquél a los efectos del caso fortuito.

Esta razón por sí sola impone la necesidad de que tal contrato se amolde a otros preceptos más amplios y de mutua reciprocidad entre el arrendador y el aparcerero; es necesario que esa solución de equidad que se elevó en parte a precepto legal no sea falseada en beneficio del propietario, sino que éste, con obligaciones y derechos recíprocos con el colono, establezca las bases de un contrato en el que no exista para uno todo el provecho, quedando los riesgos, las pérdidas y el quebranto para el otro contratante.

De esa reciprocidad de intereses nacerían relaciones más inmediatas y sociales entre el propietario y el colono aparcerero, hoy distanciados por diversidad de clases y de costumbres, porque, entregado a veces el primero a la molición y exigencias de las grandes urbes, no ve de cerca ni aprecia las penalidades y estrecheces que suponen esas cuantiosas rentas disipadas muchas veces en placeres y modas importadas de otras naciones; es necesario, por último, que el colono no vea en el señor al autócrata que le estrecha más cada día y dispone libremente de él con merma hasta de sus derechos políticos, sino que identificados el uno por sus derechos dominiales y el otro por los no menos sagrados de consocio, tiendan de consuno al mejoramiento de la producción agrícola, base cardinal del bienestar social.

Partiendo ya de las bases sentadas para establecer como uno de los medios de solucionar la crisis agrícola el contrato de aparcería, para que los lectores se penetren del alcance jurídico y condiciones legales de tal contrato, hemos de aplicar al mismo las prescripciones del Código civil italiano, que trata con gran claridad la materia.

Para no descender al articulado diremos, en síntesis, que reglamenta el contrato referido, señalando que son comunes a este contrato las reglas establecidas en general para los arrendamientos de las cosas, y particularmente, para los de predios rústicos: Que la pérdida por casos fortuitos de todo ó parte de la recolección de frutos divisibles se sobrele-

va en común por el dueño y por el colono aparcerero, sin que dé lugar a ninguna indemnización en favor de uno contra otro: el colono no puede subarrendar ni ceder la aparcería, si no se le concedió expresamente esta facultad en el contrato: el colono aparcerero no puede vender heno, paja ó estiércol, ni hacer transportes ni transferencias para otros, sin el consentimiento del dueño; la aparcería, de cualquier modo que se haya hecho, no cesa nunca de derecho; pero el dueño puede despedir al colono ó éste marcharse, dentro del término fijado por la costumbre; aunque sea fuera del tiempo, puede pedirse la rescisión de la aparcería, cuando existan justos motivos para ello, como en el caso de que el dueño ó el colono faltasen a sus compromisos, ó también cuando una enfermedad habitual inhabilita al aparcerero para el cultivo, ó en otros casos semejantes, quedando la apreciación de estos motivos a la prudencia y equidad de la autoridad judicial.

I. M. MENDOZA.
Sequeros, Enero de 1912.

Ecós.

Estaba viendo una rosa,
que naciera con el sol,
y dije, al mirar sus galas:
«Cuando oculte su esplendor
el astro rey tras los montes,
¿cómo quedará esta flor?»
Y un sonido misterioso
de este modo contestó:
«Tus ilusiones tan bellas,
como aquesta rosa son.»
G. de R.

Sesión del Ayuntamiento.

Nombramiento de comisiones.
Preside el primer teniente alcalde señor Iscar Peyra, asistiendo los concejales señores Sánchez Rodríguez, López Cabezas, Pérez Criado, Mayorga, Díez Ambrosio, García Polo, Durán Cabezas, Cabanillas, Maldonado, García y García, González Fernández, García Barrado, Brizuela, Juárez, Santa Cecilia y Santos Baz.

Aprobada el acta de la primera sesión que celebró este Ayuntamiento, y antes de conceder a ningún señor concejal la palabra, para formular ruegos y preguntas, la presidencia notifica a la corporación, que el alcalde saliente señor Díez González, adquirió el local del Molasin destinado para hospital de epidemias, y es preciso que el Municipio designe la comisión que en su nombre se haga cargo de aquél.

Pide autorización para ordenar que se pin en las pantallas de los urinarios de la plaza Mayor, y hace constar también que, a virtud de una denuncia del señor arquitecto, referente al revoco de la casa número 1 de la calle de Liberos, ha conminado al propietario de ella para que lo verifique en el término de 30 días.

Por último, dice que la única pablación que tiene establecido el impuesto de pesas y medidas es la de Castellón de la Plana, y a ella se trasladará el contador de fondos municipales, con el objeto de estudiar su funcionamiento y exacción.
El señor Pérez Criado manifiesta que habiendo la Alcaldía prohibido a los vecinos de los barrios de Santo Tomás y San Cristóbal verter las basuras en las Afueras, es necesario que se les señale un punto de desagüe hasta que se realicen algunos de los proyectos que a este fin existen en el Ayuntamiento, y los cuales son: la construcción de un pozo negro ó una red de alcantarillas.

Contesta el señor Iscar Peyra que el día 4 dió esa orden prohibi-

tiva, señalando la esgueva de la Cárcel Nueva, la de los Mostenses y la de la calle de Don Juan de la Fuente, para que puedan verter los habitantes de esos barrios, hasta que se ejecuten algunos de los proyectos indicados por el señor Pérez Criado.

Lo que acontece con esto, es que la gente está mal acostumbrada y enseguida que se va contra la costumbre, surgen las protestas; pero yo, dice el señor Iscar Peyra, velaré inexorablemente porque se cumplan las ordenanzas municipales.

El señor Pérez Criado reconoce el deber que tiene el alcalde de velar por la ejecución de las ordenanzas municipales, pero mientras no se realicen los proyectos, él, como teniente alcalde, no podrá imponer multa a los infractores.

El señor Iscar Peyra lamenta la declaración hecha por el señor Pérez Criado, de amparar a los infractores.
Pide el señor Santa Cecilia que la comisión de Instrucción pública que se nombre, estudie la reorganización de las Cantinas escolares, y que establezca una en el Grupo escolar de la Alamedilla, y también que se den raciones mediante precios módicos a los niños acomodados que quieran pagarlos en esos días de nieve, en que no puedan ir a sus domicilios.

Pregunta cuando los agraciados con las casas para obreros podrán encargarse de ellas, y por último, indica que se le ha manifestado que el abastecedor de piensos dejará desadministrarlos, si no se le abona algo de lo que se le adeuda.

El nuevo concejal señor Maldonado hace su debut, pidiendo que por secretaria se forme un inventario de los bienes inmuebles, muebles y semovientes propiedad del Ayuntamiento y una certificación de los créditos pendientes hasta el día 31 de Diciembre último.

También desea este señor concejal que la presidencia le acompañe por algunas de las calles del segundo distrito, y las encontrará hasta sin enchinarar.

Declara el señor Sánchez Rodríguez que tuvo la honra de acompañarle y precisamente pudo comprobar que era uno de los mejores atendidos, pues sólo dos calles son las que necesitan algunas reparaciones, no aconteciendo esto con el quinto distrito, que verdaderamente es el más necesitado.

Cabanillas no es político.

Hace su estreno concejil el señor Brizuela, recabando de la presidencia que ordene al señor secretario que dé lectura de la filia-ción política de cada uno de los ediles que integran el Consistorio.

El señor Iscar Peyra lamenta no poder complacerle, porque todavía no está constituido el Ayuntamiento, y el señor Brizuela, atento a la indicación del presidente, pregunta al señor Cabanillas si es socialista ó liberal, porque en la constitución de la Junta provincial del Censo, que publica el Boletín Oficial del 2 de Enero, figura como presidente de la agrupación socialista.

El señor Cabanillas replica que el Adelanto le asignó la filiación liberal, sin saber de dónde pudo adquirir esta noticia, y en cuanto a la calificación de socialista con que aparece en el Boletín Oficial, sin duda es obra de algún chusco ó gracioso, porque nunca fué socialista.

Declara, que sólo es independiente.
El señor García Barrado solicita tres meses de licencia para el concejal señor La Rúa, y terminado este período, se pasó al

Despacho ordinario.—Nombramiento de comisiones.
Se procedió a la elección de comisiones, mediante votación, en la que intervinieron 17 señores concejales, obteniendo los que las integran ese número de sufragios.

Gobierno interior.
Señor alcalde, presidente; tenientes y regidor síndico.

Hacienda.
Señor alcalde, presidente; don Martín Sánchez Rodríguez, don Antonio Díez Ambrosio, don Elías García Barrado, don Primitivo Santa Cecilia Rivas, don Gregorio Juárez Alonso, don Basilio García Polo, don Hipólito Rodríguez Pinilla y don Angel Cuesta García.

Obras.
Presidente, don Miguel Iscar Peyra; don Rafael Brizuela Gonzá-

lez, don Filiberto Villalobos González, don Pablo García y García, don Miguel Santos Baz, don Julián Maldonado Martín y don José Durán Cabezas.

Instrucción pública.
Presidente, don Martín Sánchez Rodríguez, don Primitivo Santa Cecilia Rivas, don Gregorio Juárez Alonso, don Julián Maldonado Martín, don Galo Julio Santiago Ceballos, don Vicente González Fernández y don Angel Cuesta García.

Beneficencia y Sanidad.
Presidente, don José López Cabezas; don Filiberto Villalobos González; don Gregorio Juárez Alonso, don Galo Julio Santiago Ceballos, don Julián de la Rúa Hernández Bueno; don Vicente González Fernández y don Hipólito Rodríguez Pinilla.

Policia.
Presidente, don Manuel Pérez Criado; don Rafael Brizuela González, don Laureano Iscar Pascua, don Tomás Martín Bazán, don Basilio García Polo, don Galo Julio Santiago Ceballos y don Jesús Cabanillas Ameiro.

Fomento.
Presidente, don Luis Mayorga Maisonave; don Pablo García y García, don Miguel Santos Baz, don Tomás Martín Bazán, don José Durán Cabezas, don Julián de la Rúa Hernández Bueno y don Vicente González Fernández.

Comisión especial de sustitución del impuesto de consumos.
Señor alcalde, presidente; don Miguel Iscar Peyra, don Luis Mayorga Maisonave, don Antonio Díez Ambrosio, don Elías García Barrado, don Primitivo Santa Cecilia Rivas, don Filiberto Villalobos González, don Hipólito Rodríguez Pinilla y don Jesús Cabanillas Ameiro.

Comisión especial de saneamiento.
Presidente, don Miguel Iscar Peyra, don Manuel Pérez Criado, don Luis Mayorga Maisonave, don Elías García Barrado, don Filiberto Villalobos González, don Primitivo Santa Cecilia Rivas, don Tomás Martín Bazán, don José Durán Cabezas y don Jesús Cabanillas Ameiro.

Comisión especial de Mendicidad.
Don Antonio Díez Ambrosio, don Rafael Brizuela González, don Vicente González Fernández y don Jesús Cabanillas Ameiro.

Comisión especial para la Junta de Evaluación.
Don José López Cabezas, don Basilio García Polo, don Julián Maldonado Martín y don Angel Cuesta García.

Comisión especial: Junta local de primera enseñanza.
Don Martín Sánchez Rodríguez y don Primitivo Santa Cecilia Rivas.

Propuesta para la Junta provincial de Instrucción pública.

Don Pablo García y García, don Angel Cuesta García y don Gregorio Juárez Alonso.

A propuesta del señor Santa Cecilia, se acordó que volviese a informe de la nueva comisión de Policía la comunicación del señor presidente de «La Electricista Salmantina», referente a la renovación de lámparas del alumbrado público.

Se dió cuenta a la Corporación de la diligencia de no haberse presentado reclamación alguna contra el proyecto de nuevas alineaciones de la calle de Zamora durante el plazo de exposición al público, acordándose la aprobación definitiva del proyecto.

A don Angel Benito Paradinas se le concedió el empadronamiento que solicitaba.

La recaudación de consumos, en los últimos ocho días, asciende a 16.254,25 pesetas, y el señor García Barrado propuso, y así se acordó, que todos los meses se lea una nota comparativa de lo recaudado en igual mes del año anterior, levantándose a continuación la sesión.

EL SALMANTINO se vende en Madrid, en el Kiosco de «El Debate», frente a las Calatravas.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

París.

Otro choque de trenes.—Siete muertos.—Quince heridos.—Los auxilios.

A quince kilómetros de París, en la estación de Pont-des-Coquetiers, en la línea del Este, entre Gargan y Bondy, ha tenido lugar este desgraciado accidente, que se cree debido a la imprudencia y abandono del maquinista de uno de los trenes, entre los que el choque se produjo.

Parece ser que de la estación de Bondy, partió, como de costumbre, el tren 535 bis, llegando a Pont-des-Coquetiers a la hora acostumbrada. Allí espera la llegada del 932, por que la línea, a partir de esta estación, es única.

Otro tren, el 535, que parte de Gargan a Pont-des-Coquetiers, no puede continuar su marcha mientras las señales no indiquen que el 535 bis está protegido y fuera de la vía única.

Por descuidar estas señales el maquinista, fué por lo que se produjo el terrible choque.

Siete son los muertos que ocasionó el descuido del maquinista encargado del tren 535 y quince los heridos, tres de ellos muy graves.

Inmediatamente fueron trasladados éstos al Hospital Lariboisiere en París, donde se les hizo la cura definitiva.

El maquinista fué entregado a las autoridades, que intruyen las oportunas diligencias para depurar responsabilidades.

Berlín.

¿El cólera?

La enfermedad misteriosa que hace ya algunos días se presentó en esta capital y que tantas víctimas ocasionó en uno de los asilos de la misma, ha hecho ahora su presentación en Leipzig.

Son muchos los atacados, pero hasta la fecha no se ha dado más que una defunción.

Discútese si es realmente el cólera o si se trata de un envenenamiento por el alcohol metílico.

La revolución en China.

Los republicanos parece que pierden terreno en China.

Los excesos y persecuciones violentas que contra los mandchúes y contra los europeos vienen realizando, provocan el odio de todas las gentes contra el nuevo régimen.

El Gobierno provisorio ha decretado el fusilamiento de King-Tehang. El miércoles de la pasada semana quedó cumplida la orden.

Madrid.

La vista de la causa de Cullera.

A las diez ha continuado en el Supremo la vista de la célebre causa contra los reos de Cullera.

Leyéronse los informes del capitán general, y seguidamente los de los defensores capitán Matylla, que lo es de Cuadrado, y capitán Torre, que defiende a Ibors.

Don Melquiades Alvarez, que con gran sorpresa del público que viene presenciando el acto y que hoy es numerosísimo, se retiró ayer de la sala de vistas, no se ha presentado esta mañana, siendo comentadísima su ausencia.

A mediodía se suspenderá la vista hasta las cuatro de la tarde, hora en la que se continuará, hasta que quede terminada, a las ocho de la noche, próximamente.

Melilla.

Para libertar a un desertor.

El indígena que fué capturado ayer y que, después de

haber servido en las tropas regulares desertó de las mismas, fué llevado a la plaza a disposición de las autoridades.

Con el ridículo intento de libertar al preso, seis moros indígenas de la tribu de Benibuyagi, hicieron fuego contra la misma fuerza que los detuvo, siendo completamente ineficaz su intento.

Consejo de guerra.

Han llegado a Zeluán el general Aldave, para asistir al Consejo de guerra contra el moro desertor de las fuerzas regulares a que el anterior telegrama se refiere.

El reo, que pertenece a la cábila de Beniurriagel, está acusado, no sólo del delito de deserción, sino de haber hecho armas contra la fuerza que le aprehendió.

El Consejo se constituyó a la una y media de la mañana, siendo presidido por el general Alcañiz.

El fiscal, en su brillante informe, solicitó que el Tribunal dictara sentencia, imponiendo la pena de muerte al moro desertor, con arreglo a las prescripciones del Código de Justicia militar.

El defensor, por su parte, se limitó a pedir a los jueces que usaran de la compatible conmiseración que dentro de la Justicia pudieran tener para con el acusado.

La sentencia.

A las cuatro de la tarde terminó el Consejo, y poco después se dictaba la oportuna sentencia.

El fallo del Tribunal fué en un todo conforme con la petición del fiscal.

Las futuras operaciones.

Hoy se publica una orden encargando al general Larrea de los territorios de Quebdana, Ulad y Setuf, para que al mando de la división correspondiente, organice las futuras operaciones militares que en ellas hayan de ser efectuadas.

Estas no se aplazarán por muchos días, porque se desea aprovechar para los paseos militares y demás operaciones la aparente tranquilidad e inacción que actualmente se observa en el campo enemigo.

Fuerte temporal.

Continúa reinando el temporal de tormentas en toda la costa, hasta tal punto que se ha hecho difícil el desembarco de las fuerzas mandadas desde la península en el crucero *Asturias*.

Este y el cañonero *Rocalde* continúan en la rada, por ser peligrosa la permanencia de ellos en la ensenada de Yazamen.

También ha llegado, aunque corriendo el mismo temporal, el destructor *Terror*, que zarpará mañana para Cádiz.

Moros al servicio de España.

Los indígenas, que en Melilla se encuentran al servicio de España, ascienden actualmente al número de mil, siendo casi seguro que en el mes próximo sumen hasta dos mil.

Refuerzos a Melilla.

Al mando del capitán don Antonio León, ha embarcado para Melilla la segunda columna de municiones, compuesta de 84 artilleros, 44 mulos y 11 caballos.

Al banquete dado al jefe del Estado mayor, señor Gómez Jordana, que también marchó para Melilla a bordo del *Barcelona*, asistieron las autoridades militares.

El señor Jordana fué acompañado por el marqués de Zarco, comandante Jiménez, coronel don Manuel Figueras, el

médico señor Bramés, el capellán señor Ayala y doscientos veinte soldados, que se incorporarán a los doscientos cincuenta del regimiento de Borbón.

Al mando del teniente Eras y en el vapor *Extremadura* han llegado los soldados de Wad-Ras y Saboya, que estaban disfrutando licencia en sus pueblos.

Almería.

Un mitin suspendido.

Dicen de Almería que a consecuencia del mitin anunciado para el pasado domingo, se produjo un tremendo alboroto por virtud de la intervención que hubo de tomar el delegado de la autoridad contra los oradores que se excedieron en el lenguaje.

Han sido detenidos 10 individuos.

Sevilla.

Un empréstito.

Participan de Sevilla que el empréstito abierto por la Junta de obras del puerto, para continuar los trabajos de Cortablada, se ha cubierto casi en su totalidad.

Hay suscritas 6.459 obligaciones, que ascienden a una cantidad respetable de pesetas, con las que recibirán gran impulso aquellas obras.

Lugo.

Descarrilamiento.

Dicen de Lugo que el tren correo ascendente, descarriló entre las estaciones da Broleón y San Clodio.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

El descarrilamiento se produjo a causa de las persistentes lluvias de estos últimos días.

Trabájase con gran ahínco para dejar franca la vía.

Zaragoza.

Llegada del gobernador.

Se ha dispensado un entusiasta recibimiento al nuevo gobernador de Zaragoza señor Boente.

En la estación le recibieron las autoridades, acompañándole hasta el gobierno civil.

Se ha posesionado ya de su cargo.

Un incendio.

En la calle de los Convertidos se inició ayer, al anoche, un incendio, que tomó inmediatamente grandes proporciones.

Comenzó el siniestro por un almacén de ultramarinos, en el que hubo grandes pérdidas porque no pudieron ponerse a salvo los artículos que en él existían.

Acudieron los bomberos y fuerzas de la población logrando, después de mucho trabajo, localizar el fuego que de otra suerte hubiera ocasionado grandísimas pérdidas en los almacenes contiguos.

La causa del incendio se supone fué la explosión de una lata de petróleo puesta en contacto con una vela, que dejó encendida y olvidada uno de los dependientes.

Bilbao.

Arribada forzosa.

Comunican de Bilbao que ha llegado a aquel puerto el vapor *Otonez*, con grandes averías, a causa del temporal que ha tenido que correr en alta mar.

Las cámaras las tiene completamente destruidas.

También ha tenido pérdidas en el personal de la tripulación, puesto que el primer oficial, Ozamiz, y el contramaestre fueron arrebatados por una ola, estando sobre cubierta, sin que, a pesar de los esfuerzos de los demás tripulantes, pudieran salvarse.

Arrollado por un tren.

Dicen de Baracaldo que al estar efectuando maniobras, uno de los trenes pronto a salir de aquella estación, arrolló al capataz Juan Santa Cruz, fracturándole una pierna.

En gravísimo estado fué conducido al hospital donde se le practicó la primera cura.

Un naufragio.

Se reciben telegramas de Burdeos, dando cuenta de haber naufragado el vapor *España*, de la matrícula de Bilbao.

Hasta ahora han aparecido tres cadáveres.

Del resto de la tripulación no se tienen noticias, ni se sabe cuál sea la importancia del desgraciado accidente de mar.

Madrid.

Los empresarios de teatros.

Una numerosa representación de empresarios, actores y compositores músicos confirió con el señor Canalejas, a quien entregaron una copia de la instancia que han dirigido a los señores ministros de Gobernación y de Hacienda, reclamando contra los impuestos que se pretende exigir.

La comisión solicitó del señor Canalejas que influya para con sus compañeros, hasta lograr que fuera suprimido, por injustificado, el impuesto del 25 por 100 sobre localidades, y que así mismo hubiera tolerancia en cuanto a la hora en que habrían de terminar las funciones.

El presidente del Consejo prometió influir para que el impuesto del 25 por 100, se redujese, saliendo muy satisfecha la Comisión.

El señor Maura, no quiere el Poder.

En el salón de conferencias se ha comentado de muy diversos maneras la afirmación hecha por un personaje del partido conservador, íntimamente relacionado con su jefe el señor Maura.

Este, según aquellas manifestaciones, se negará a aceptar el poder en las actuales circunstancias, dado caso de que le sea ofrecido.

Por el contrario, entiende el jefe del partido conservador que es menester sostener a los liberales en el Poder y en las Cortes hasta tanto que dejen liquidados los asuntos que tienen pendientes.

Después de esto el señor Maura será si es llegada la ocasión de encargarse del Gobierno supuesto que le sea ofrecido.

Tendencias en la mayoría.

Entre los diputados adictos al Gobierno, se marcan dos distintas tendencias referentes a la obra económica que ha de aprobar las Cortes.

Según unos, los presupuestos deben ser todo lo modestos que sea posible, porque el estado de la nación exige que se hagan importantes economías.

Otros, en cambio, piensan que es menester a todo trance satisfacer a todo trance las necesidades presentes, y por lo tanto que los presupuestos de Guerra, Fomento e Instrucción pública han de tener abundante consignación para sufragar los gastos en ellos indispensables.

Terminación de una huelga.

El señor gobernador de Cádiz comunica al señor ministro de la Gobernación que decreta notablemente la huelga agrícola de Medinasidonia.

Probablemente mañana quedará totalmente solucionada.

Las negociaciones franco-españolas.

En el Consejo de esta tarde se dará cuenta de la contestación que Francia envía a España respecto al asunto de Marruecos.

Delgado Barreto.

De sociedad

Han salido:

Para Barcelona el culto y docto catedrático de la facultad de derecho, don Eusebio Diaz.

Para Zamora, don José Zatarain.

Después de pasar unos días al lado de sus padres, ha salido para Valladolid, la distinguida señora doña Juana Somoza, hija de nuestro particular amigo don Manuel.

Para el mismo punto, con objeto de reanudar sus tareas, el joven estudiante don Pedro Monje.

Para Madrid nuestro querido amigo don Quintín Tavera y señora.

Ayer marcharon para sus respectivos colegios, los estudiantes de Valladolid y Santa María de Nieva.

Han regresado: De Madrid, el doctor Calizo.

De Zamora, nuestro querido amigo, don José Gil y Angulo.

Del mismo punto, llegaron la señora doña Elvira Zatarain y su sobrina Carmen.

De Zaragoza, el joven estudiante don José Sigardía.

De Madrid, don Fermín Guerrero médico hernólogo, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá hoy y mañana.

Para reanudar sus estudios, los alumnos de nuestra Universidad don Teófilo de la Esperanza, don Perfecto Fernández y don R. Alonso de Riesgo.

Con objeto de pasar unos días al lado de su amigo don Enrique Esteban, se encuentra en ésta el senador vitalicio don Luis Sánchez Arjona.

El día 2 del próximo mes se celebrará el enlace de la señorita María Iscar con el joven propietario señor Calvo.

Se encuentra ya restablecida de su afección gripal la esposa de nuestro querido amigo don Indalecio Torresano. Lo celebramos.

Ha experimentado alguna mejora en la afección que le aqueja doña Dolores Reina Maldonado. Quiera el cielo mejorarla.

Está enfermo de alguna gravedad el padre de nuestro particular amigo y redactor don Juan Gil y Angulo, quien se encuentra mejorado. Deseamos de veras el alivio de los pacientes.

Se encuentra gravemente enfermo el señor don Angel Piñuela, profesor de N. y B. A. de San Eloy, padre político de nuestro querido amigo don Ignacio Escuin. Deseamos su mejoría.

Después de pasar las vacaciones de Navidad, ha salido para Valladolid al colegio de los reverendos padres Jesuitas, el hijo del acudalado comerciante don Jesús Campo.

La sufrido un retraso en su enfermedad nuestro querido amigo don Celestino M. de Argenta.

Se encuentra enferma la respetable y distinguida señora doña María Bueno, esposa del doctor Argenta. Deseamos la mejoría.

Se encuentra enferma de algún cuidado una de las hijas del conocido almacenista de esta plaza don Balbino Diez Ambrosio, sobrina del síndico del Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Antonio Diez Ambrosio. Celebraremos el alivio de la enfermita.

Se encuentra entre nosotros nuestro respetable amigo don Justo Sánchez Tabernero, quien ha pasado estos días al lado de su señor padre el exdiputado a Cortes por esta ciudad, don Juan Sánchez del Campo.

En estos primeros días del año se han celebrado cacerías en las dehesas de Negrillos, Llen y Casasola, propiedad del excelentísimo señor marqués de Llen, habiéndose cobrado gran número de piezas. Entre los tiradores se contaban, el señor marqués de Llen, su hijo Ventura que maneja la escopeta con extraordinaria pericia, don Justo Sánchez Tabernero, don José M. Sánchez del Campo, don Carlos y don Juan Sánchez de Terrones, don Sebastián Madera, don Fabián Encinas y otros afamados cazadores de la comarca.

Cooperativa de crédito popular

DE SAN JUAN BAUTISTA

Como ayer ofrecimos a nuestros lectores, damos un extracto de la memoria que el señor secretario de dicha benemérita institución, don Carlos Gonzalez Martin, leyó en la junta general del domingo. Comienza estudiando las excelencias del ahorro bajo sus dos aspectos: moral y social uno, económico y material otro.

El ahorro, dice, bajo su aspecto moral y social es fuente de fuerza, porque constituye la felicidad de los pueblos. El ahorrar es bajar, es apartarse del vicio y ruina en que por desgracia ha caído nuestras sociedades; luego una sociedad donde se trabaje y ahorre no existen vicios que la rrompan, y por lo tanto, la moralidad cunde entre todos los asociados. Aquí estudia la moral dentro de la sociedad, diciendo que aquella implica dentro de sí el respeto a los Poderes públicos, que es condición precisa para su existencia y como el trabajo y el ahorro íntimamente ligados a él, ve dónde nos conduce la práctica estas virtudes. De donde el trabajo con el ahorro son la única fuente de riqueza moral y social de los pueblos cultos.

Estudia luego el ahorro bajo aspecto material y económico, diciendo que no es otra cosa que retener, el reservar todo aquello que de una manera superflua gastamos o consumimos, y por tanto, si, citándonos a gastar solamente lo necesario, nos reservamos lo pèrfuo, esto nos servirá de ventajas en los múltiples acontecimientos de la vida, siendo, por lo tanto, el ahorro fuente segura de riqueza material.

Esto lo conocerán los que pertenecen a nuestra sociedad, continuó los sin pertenecer a ella, prueban la virtud del ahorro.

Y para demostrarlo a los que lo hagan, les ruega se fijen en la sociedad; pues en el año que acaba de finalizar, se han hecho 51 imposiciones por valor de 123 pesetas; se han realizado 103 raciones reintegros por valor 10.779 pesetas; se han concedido préstamos por 7.805; y existe en la caja la cantidad de 931 pesetas. Y claro es que a los que no han ganado conocimiento de los elementos que la constituyen, no les llamarán la atención las anteriores cifras. Pero cuando sepan que la sociedad se fundó de la caridad, unas cuantas nobilísimas personas en primer lugar nuestro excelentísimo prelado; que los socios muy pocos y casi todos obreros que las imposiciones son desde céntimos, entonces no tienen remedio que convenir en que el ahorro aun tratándose de un número reducido de personas pobres pero constantes, es la primera, única fuente de riqueza.

Pero aun hay más, si el ahorro tiene en sí muchas ventajas, cuando se hace en sociedad las tiene mucho mayores; pues mientras que ahorra solo, no puede disponer más que de su capital, en agrupación, en sociedad, el socio puede disponer del capital de los demás por medio de préstamos, y lo muestra que para reunir las 123 pesetas de las imposiciones, no he hecho los socios sacrificio alguno en cambio con las 18.575 que ascienden los préstamos y reintegros, se han remediado muchas necesidades.

Termina el señor González Martín su bien escrita Memoria, hortando a todos los feligreses la parroquia de San Juan Bautista a que se inscriban en la cooperativa, siquiera para pagar la cuota de gratitud que tienen con su querido párroco, que con celo sin igual se sacrifica por todos sus feligreses; y ruega a las autoridades que después de darle las gracias por su asistencia al acto, que proclamen defendan por todas partes las excelencias del ahorro.

Mercados

Al por mayor. CUEROS.

En verde cuero y ternera de 1400 pesetas kilo.
En seco idem de 6 y medio a 7 y cuartillo.
Suela de 4-10 a 4-15 p. setas kilo.
Bocarroje de 14 a 16 reales libra.
Vaquetilla de 12 a 14 idem.
Casa de 20 a 24 el kilo.

Salamanca 8.—Precios de los cereales el día de fecha:
Trigo canal de rentas, a 39.
Centeno, a 23.
Tendencia floja.
Tiempo variable.
Cerdos gordos de 10 para abajo a 10 y de 10 para arriba a 11.

Piedrahíta 8.—Precios de los cereales el día de hoy:
Trigo superior a 40.00 reales fanega.
Centeno a 27.
Ceada a 27.00.
Idem regulares a 70.
Idem medianos a 62.
Aluvas a 95.
Bueyes, a 1950 uno.
Novillos, a 1.600.
Añojos, a 60.
Vacas, a 1450.

NOTICIAS

Por los agentes de vigilancia, han sido detenidos los carteristas Pantaleón Domingo y Fernando Gómez, los cuales ingresaron en la cárcel a cumplir quincena.

De la Vida por Felipe Olmedo (S. J.). Colección de bellísimas poesías. Se vende al precio de una peseta y cincuenta céntimos en la Librería del Sagrado Corazón. Rúa 51.

Todos los hombres se equivocan. En el fieltro del Arrabal, pretendió un individuo aferrar un carro cargado de trigo. Al ser registrado el carro, se encontraron los guardas de consumos, con que era una carga de cebada. Por la equivocación tuvo que pagar derechos dobles.

Venta de cas.

El día 12 del corriente mes y hora de las doce de su mañana, se vende en pública subasta en la Notaría del doctor Prada. Rúa 48, la casa número 6 del Paseo de la Gloria de esta ciudad. El título de propiedad y pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Obras públicas.—Se han remitido al excelentísimo señor ministro de Fomento los expedientes de declaración de utilidad pública de los caminos vecinales de Veguillas á Campillo de Salvatierra; de Salamanca, pasando por el cementerio de Miranda de Azán y término de Los Santos; de Berrocal de Salvatierra á la carretera de Salamanca á Cáceres, y de La Sagrada á Tamames.

También se le ha remitido el acta de recepción de las obras de instalación eléctrica para el alumbrado en Campillo de Salvatierra, del que es concesionario don Lorenzo Petit.

—Por este Gobierno civil se ha otorgado la concesión de instalación eléctrica en Santiago de la Puebla, de que es peticionario don Pedro Corral Marcos.

—Se ha presentado una instancia de doña Dolores Primo, viuda de Lis, solicitando reconocimiento de un automóvil de su propiedad, para poder circular por todas las carreteras de España.

Dinero ó mercancía.

Se consigue en viando los talones ó facturando en la acreditada Agencia de transportes y reclamaciones ferroviarias de don C. Martínez Tordera. Libertad número 1. 41 Mudanzas á precios económicos.

Un fuego en Aldehuela de la Bóveda. Ocurrió en dicho pueblo el domingo, á las seis de la tarde, en la casa del vecino de mismo, Miguel Arrant.

El suceso ocurrió en la siguiente forma: Había en la cocina una damajuana de alcohol, que al caerse, no sabemos por qué motivo, se inflamó al contacto de la lumbre del fogón. En los primeros momentos, las llamas alcanzaron gran incremento; pero gracias á la actividad de los mozos del pueblo, pudo dominarse el incendio.

Guerra á los sabañones.

Usad la tintura «HODAR» como preservativo, y si están para supurar, emplear la pomada. Resultados positivos. Frasco ó tarro, una peseta. Droguerías de San Martín, Isla de la Rúa, 4.

La nueva sociedad «Centro del Tormes». —Ampliando la noticia que dimos ayer sobre la inauguración de esta nueva sociedad, damos hoy algunos detalles más.

Se halla instalada en un bonito y bien situado edificio, de nueva planta, que consta de amplias y diversas dependencias.

En la última junta general quedó nombrada la directiva, que la componen los señores siguientes: presidente, don Abel Angoso; vicepresidente, don Sabas Charro; tesorero, don Luis Romo; secretario, don Luis H. Briñón; vicesecretario, don Rafael Fernández; vocales, don Angel Merchán y don Lino González.

Se inauguró la sociedad con un excelente baile, al que concurrieron muchas y muy bellas señoritas de la ciudad y arrabales, entre las cuales recordamos: á María, Dolores é Inés Moro, Rosario Brizuela, Isabel Muñoz, Mariana Gutiérrez, Ortensia García, luciendo un hermoso pañuelo de Manila, que colocado á estilo andaluz, la hacía monísima; Rosario Hernández, Conchita, Pilarcita y Beatriz Santos, Agapita Romo, Magdalena Rodríguez, Amada García, Lucía y Pepa Martín, Julia García, Luisa y Encarnación Barrado, que lucían dos valiosos mantones de Manila, Concha Mangas, Amelia Chapado,

Concha y Pilar Picatoste, Milagros Maldonado, Vicenta Charro, Vicenta y Consuelo Brusí, Isabel López, Escolástica Moya. Hubo también una nutrida representación del sexo fuerte, formada por distinguidos jóvenes. Concluyó la velada á la una de la madrugada, con gran sentimiento de los asistentes, que hubieran deseado que ésta fuera interminable. Deseamos muchas prosperidades á la nueva sociedad.

SE DESEA ARRENDAR

un corral que tenga como mínimo 50 metros de la go por 5 de ancho; es indiferente que sea interior, que esté en las afueras ó calle extraviada, con tal que tenga las medidas dichas ó mayores. Darán razón, alparquería «Los Valencianos», Lonja de la Cárcel, número 7.

Ayer se celebró un juicio de faltas en este Juzgado, por infracción del reglamento de pesas y medidas, contra Isidora Benito, la cual fué condenada á la multa de cinco pesetas y paga de costas y pérdida de la pesa decomisada.

DOCTOR PIERNA

Expansión por oposición de la Clínica Ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona. Especialista en enfermedades de la mujer y niños. Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis. Fiestas: de once á una. DOCTOR RIESCO, 17

Ayuntamiento de Salamanca.—Hoy se reúne á las seis y media, la junta local de Instrucción pública.

Pianos desde 800 pesetas.

Véase anuncio cuarta plana.

Por los guardias de seguridad, fué ayer tarde llevado á la casa de Socorro, un individuo que se encontraba en completo estado de embriaguez, siendo curado por el médico de guardia, de alcoholismo agudo. Fué luego llevado en una camilla al hospital de la Santísima Trinidad, dada la gravedad en que se encontraba.

Todo muy barato.

Bolsas maravillosas para lavar la ropa, á cinco céntimos una. Papel sánico higiénico, á veinte céntimos rollo. Pinturas en botes de 1½ kilo, á una peseta bote. Plumeros, esponjas, cepillos, ortopedia y mil artículos más. Droguerías y perfumería de San Martín, Isla de la Rúa, 4.

Fueron ayer detenidas Ramona García Pérez y Eulogia García Pérez, por riña y escándalo en la plazuela de Los Donados. La principal culpable parece ser fué la Ramona, la cual está ya acostumbrada á estos lances, y desde un principio se negó á acompañar á los guardias, cuando quisieron detenerla.

DR. INFANTE

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 58, duplicado, pral. Consulta de nueve á doce.

Ha sido denunciado el cochero Juan Rodríguez Coria, por dejar abandonado un ómnibus en la calle de Zamora, con grave peligro para los transeúntes.

Dependiente. Para el ramo de tejidos hace falta uno que tenga grandes relaciones en esta ciudad y sea práctico, formal y competente. Infrá solicite sin reunir las condiciones anunciadas. Darán razón en

LA VILLA DE PARIS.—Lonja de la Cárcel, números 13 y 15. Salamanca.

La Junta de gobierno de la venerable é ilustre congregación de Jesús Divino Redentor Rescatado ha quedado constituida para el presente año, en la siguiente forma: Presidente, don Lorenzo Dominguez.

Hermano mayor, don Luciano Esteban Polo.

Vicehermano mayor, don Miguel López.

Consiliarios eclesiásticos: don Luis H. Contreras y don Sabas Santos.

Consiliarios seculares: don Demetrio Gómez y don Sabas Charro.

Tesorero, don José Durán.

Vicesororero, don José Acedo.

Secretario, don Alfonso González.

Vicesecretario, don Luis Martín. Mayordomos de festividades: don Miguel García González, don Ramón Sánchez Manzano, don Jos-

quín García Zapata y don Jesús de la Cueva.

Comisario de cera, don Higinio Vaquero.

Vicecomisario de cera, don Vicente Isidro Corrales.

Maestros de ceremonias: don Fernando de la Cueva, don José Andrés Pérez, don Gumersindo Sánchez y don Juan Hernández Corona.

Comisario de Cruz, don Emilio García.

Vicecomisario de Cruz, don Isaac Tomás Barcala.

Comisarios de paso: don Pascual Herrero y don Nicolás Pérez.

Inspectores de la Pia Memoria: don Domingo Monleón y don Enrique Pérez.

CLINICA ODONTOLOGICA

DE Matías Ludeña Plaza Mayor, 15 pral, Salamanca.

Remigio vuelve á las andadas. —Leemos en El Correo de Zamora, que en Benavente ha sido detenido el sujeto Remigio Cimas Torres por intentar robar en el domicilio de don Vicente Espeso. Por lo visto, el fulano no escarmenta, y seguirá haciéndose en Benavente tan famoso como se hizo en Salamanca.

En la villa de Vecinos se vende un espacio solar con muros de tres metros en junto de altura. El perímetro mide 215 metros. Para tratar dirigirse al párroco de Cabeza de Diego Gómez.

La fianza definitiva que tendrá que depositar el concesionario del ferrocarril de Avila á Salamanca, en la Caja de Depósitos, en el plazo de quince días, contados desde la publicación de la Real orden de concesión, ascenderá á la cantidad de 477.769, 65 pesetas.

La Sastrería

que ofrece al clero garantías más sólidas, por la buena confección y economía, es la de

Lucas Vicente,

situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Intento de robo.—Esta mañana se advirtió en el establecimiento titulado «La Mallorquina», que alguien intentó penetrar anoche en el local con propósito, sin duda, de tomar algo que no era suyo. El pestillo de la cerradura marcaba bien la violencia que en el mismo se había hecho, aunque sin resultado.

J. LEONARIAS

CIUJANO-DENTISTA Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete. Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—Salamanca

Don Miguel García González, conocido almacenista de maderas de esta población y representante de la Sociedad «Unión Española de Explosivos», ha tenido la atención de regalarnos un bonito calendario, en el que se admira una marina con la firma de Martínez Abades, de los que la expresada sociedad obsequió.

Carbones minerales.

Los mejores de la cuenca de Asturias, cok metalúrgico y para usos domésticos, piedra, antracita, especiales para motores de gas, y brezo para fraguas, los vende á precios reducidos, Ignacio Veiga, Zamora, 27, almacén de harinas.

Círculo de Obreros.—Durante el mes de Diciembre han sido socorridos diecisiete socios numerarios enfermos, habiendo importado los socorros la cantidad de 211 pesetas 50 céntimos.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen terribles y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Hemos recibido un precioso manaque de la Compañía anónima contra incendios «La Urbana». Agradecemos á sus representantes el regalo.

Caso curioso.—Ayer, en el matadero público, ocurrió un suceso original. Estaban matando un cerdo destinado al consumo público, cuando después de hincarle el

chillo, extraída la sangre y cortados los muñones de las patas, fueron los matadores á buscar la paja para chamuscarle. Mas he aquí que al volver ven al de la vista baja corriendo sin patas por los patios, con más ligereza, quizá, que cuando las tenía.

Con la algazara de los matachines fué llevado otra vez á acabar lo de decapitar.

Liga nacional de defensa del clero.—Se han inscrito los señores siguientes:

Sebastián Benito, Antonio Rodríguez, cuadjutor de San Martín, Felipe Rodríguez, Jesús Calvo, Simón Prieto Romo, Emiliano Vicente, ecónomo del Carmen; Santiago Sesmilo, cuadjutor del Carmen.

En las Siervas de San José

El domingo, 7, á las cuatro y media de la tarde, tuvieron lugar en el colegio de señoritas que dirigen las Siervas de San José, los exámenes de las alumnas de Música y Francés, organizándose con este motivo una velada de carácter íntimo, en la que demostraron las educandas los progresos cada día hacen en la educación artística.

Después de oída una marcha para piano, á cuatro manos, admirablemente ejecutada por las señoritas Angeles Urbina y Dolores Valdés, comenzó la primera parte, consistente en recitar algunas poesías en francés por las señoritas Amalia Ambrosio, Pilar de Dios, Antonia Mateo, Angeles Urbina, Leocadia Ibáñez, Luisa y Paquita Blanco, que lo hicieron con suma facilidad y posesión de la lengua.

En la segunda parte nos hicieron ver sus conocimientos musicales, tocando en el piano preciosas melodías de los más famosos autores, las señoritas Angeles Urbina, Antonia Mateo, Ascensión García, Luisa y Paquita Blanco, Angeles Montero, María Flores, María Hericilla, Dolores Valdés y la señorita Isabel Cajal, que cantó un precioso zortzico titulado El Cristo de Lezo. Terminó la velada con un precioso entremés ó bouffonnerie chorale, titulado L'Orpheon de Voiri en Benglant, representado en francés por todas las alumnas de dicho curso.

Felicitemos de todas veras á las alumnas por los progresos que han realizado, y á sus profesoras, que se desvelen por perfeccionar más y más la educación é instrucción de sus alumnas, como lo demostraron en este acto.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo

catarro y afecciones pulmonares

cuidándolos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «A la edad de 27 años después de estar enfermo 5 meses con un fuerte catarro y sin dejar de medicarme me encontraba con mucha tos, dolores y ruido en el pecho y sin saber que hacer por haber probado casi todo. Afortunadamente ví un anuncio de la

Emulsión Scott

y decidí probarla. Mi dinero fué bien invertido, pues pronto toqué los resultados, curándome de la tos y catarro y desapareciendo el dolor y ruido que estoy pecho. Me ha ido tan bien que tengo un apetito completamente curado y tengo un excelente. Agustina Santos (calle Bravo Murillo No. 102) Madrid 13 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de catarro y afecciones pulmonares es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de catarro ó afecciones pulmonares, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar catarros y afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Teneis catarro ó afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura catarros y afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Hemos recibido un precioso manaque de la Compañía anónima contra incendios «La Urbana». Agradecemos á sus representantes el regalo.



IMPORTANTISIMO

A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA :::

El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece á sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios, marca «La Extremeña», en cajas de 10, 5 y 2 y 1½ kilogramos, de lata, litografiadas y precintadas, ó en sacos precintados.

Dirigirse para pedidos al párroco-presidente, don Simón Oliveros González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo 10 l'a.

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tirras bordadas

HIPÓLITO MONTERO

(Sucesor de José Acedo) LA VILLA DE PARIS

Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6 SALAMANCA

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PAÑOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODÓN; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad. No deje usted de visitar esta casa. Le conviene hacerlo! 8

Faldas barreras - Equipos para novia - Laneria - Altas novedades

Gran corsetería á medida

CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma. Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un mmenso surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria.

San Antonio

Tejería m cánica de EL Perdigon (Zamora)

de JULIO ALONSO SANTOS

La más barata de la región

PARA PERDIDOS AL REPRESENTANTE EN SALAMANCA

PLAZUELA DE LOS BASILIOS, NUMERO 4

San Ildefonso-Liceo Escolar

(Colegio) DIRECTOR: DON FABIÁN VILLORIA MÉNDEZ

Licenciado en Filosofía y Letras PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA

El director del Colegio de San Ildefonso ha adquirido en traspaso el Liceo Escolar, formando con los dos Colegios un solo centro de enseñanza. No somos partidarios de anuncios pomposos y exagerados; la importancia que hoy tiene el nuevo centro de enseñanza, fecunda en su unión. A demás del profesorado, habrá dos inspectores para la vigilancia de los alumnos. De é el 1.º de Febrero darán principio las rejas para el grado de bachiller. Honorarios módicos.

El mejor aparato para alumbrado por «Gas Acetileno»

«Totalizador Martinez»

Real Privilegio y patente de invención en España número 50.299.

Premiado en la Exposición Salamanca de 1907.

500 INSTALACIONES FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA

Garantía verdad en su buen resultado.

GRAN SALON DE DEMOSTRACIONES HOJALATERIA Y FONTANERIA

DOMINGO MARTINEZ

Calle de la Rúa, 48.—Salamanca.

Se hacen cuantos encargos se refieren con la hojalería y fontanería. 92-1

LA CERA DE GAUNA DE VITORIA

es la única que, por DOS pesetas libra, en cualquiera estación de España puede adquirirse, en la seguridad que es completamente higiénica. Lo garantiza en conciencia su representante exclusivo

Lorenzo Aniceto Sánchez

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO

Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 5, Salamanca.

Corresponde sal directo de las mejores casas en breviaríos, diurnos, misales y todo lo concerniente á la liturgia. Preciosas flores de talco. Gran surtido en juguetes para la Catequesis, desde 0,05 pesetas cada uno. Subscriptores á todas las revistas y periódicos católicos. Novedades en objetos de escritorio y devoción.

No confundirse: Rúa, 51. Librería del Sagrado Corazón.

Boletín de subscripción

D. vecino de calle de

número se suscribe á EL SALMANTINO por

un (1).

Salamanca, 2 de Enero de 1912.

Firma.

(1. Trimestre, semestre ó año.



Neurastenia, Anemia y Debilidad general. Su curación, con el MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Julian 5 y 7, y Garcia y Sanchez, Garcia Barrado 53.

PIANOS

Almacén de pianos y música

Juan De-Bernardi.

Pianos de las mejores marcas, precio de fábrica, desde 800 pesetas en adelante, garantizados y el 10 por 100 de descuento sobre precio de catálogo, libre de portes, riesgos y de perfectos durante cinco años.

Violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios. Música de todas clases y estudios.

Pianos por encargo para iglesias. Reparaciones y afinaciones.

Calle de Zamora 28, Salamanca



La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Establecida en inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1901

GARANTIAS

Capital social.	Suscrito.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatutaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona-Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Hospicias, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, QUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.



Gran fabrica alemana de máquinas parlantes

Gran variedad de hermosos modelos, desde los más sencillos hasta los más lujosos. Gran sonoridad y pureza de producción. Precios sumamente baratos, competencia. Gran surtido de discos. Concesionario de venta:

Manuel Serrano

Poeta Iglesias, núm. 12

SALAMANCA

Máquinas de lavar

DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

Rapidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos que con el lavado ordinario.

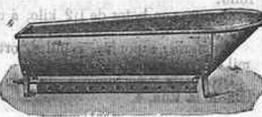
VARIOS TAMAÑOS

Util á todos: desde la familia más reducida hasta los más grandes establecimientos.



Máquina de lavar. Tipo 19

Bañeras "Jajag"



Bañera Jajag.

VENTAJOSÍSIMAS POR SU SOLIDIDAD

DEZ Y ELEGANCIA Y POR SU ECONOMÍA

DE POCO ESPACIO QUE OCUPAN

Concesionario para Salamanca y su provincia:

CAMPO HIJO

SAN PABLO, 3al 11

en cuya casa-comercio pueden verse al natural todos los objetos que se fabrican en esta casa y se facilitarán prospectos ilustrados é instrucciones gratis, quien las solicite.

MANUEL CARDENAS

San Pablo, núms. 10 y 15, Salamanca

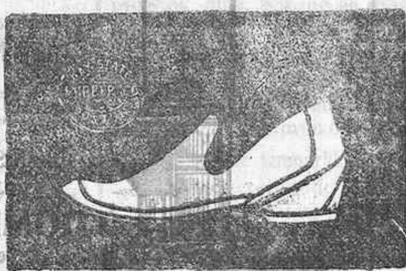
Armeria, Guarnicioneria, Artículos de viaje caza y "sport,"

CALZADO DE GOMA MARCA «BOSTON»

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el chanclo más elegante y duradero para señoras, caballeros y niños.

Marca legítima

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Grandes existencias en todos los artículos. Monturas y guarniciones. Maletas, sacos y baúles. Escopetas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Revólvers y pistolas "Browning," Cartuchería, pólvoras y munición. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos. Reconstrucción de toda clase de armas.

Es la casa más surtida en todos sus artículos.

San Pablo, 15

Sucursal: San Pablo, 10 SALAMANCA

MEDICAMENTOS ANAYA

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos PILDORAS LAXANTES ANTIAPLETICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera étera.

Depósito principal de estos medicamentos. FRANCISCO PEREZ MARTIN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de afluencias árticas y de los baños, y sulfuradas-sódicas, variedad Lixada la de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Binitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias gástricas, pírosis ácida gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y rofalismo secundario su especialización marca disima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pu el 4, las tres de la tarde

LA ROPA QUE VISTO

LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

La más sencilla y organizada durante cuarenta años y en la actualidad poseen de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

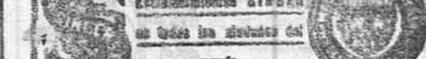
que se fabrican y venden en todas partes.

La mejor creación en máquinas para coser

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COMENTARIOS ESPERADOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIR CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES FUERON DESARROLLADAS

UTILIDAD PRÁCTICA



En Salamanca: Pérez Pujol, 1. En Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 15.

Gran funeraria de la Vda. de Raimundo del Real

RUA, 58; SALAMANCA.—TELÉFONO Núm. 31

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más moderno hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de plomo para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Servicio permanente.

"Tipografía Popular,"

(Imprenta de "El Salmantino,")

Instalada en la ex-iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y economía, toda clase de impresos: Cbras, revistas, trabajos comerciales, etcétera.—Taller de encuadernación.